



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000977-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, instando a la Junta de Castilla y León a crear una extensión de la Escuela Oficial de Idiomas de la ciudad de Valladolid en el municipio de Arroyo de la Encomienda, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 218, de 11 de marzo de 2021.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 29 de abril de 2021, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000977, presentada por los Procuradores D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, instando a la Junta de Castilla y León a crear una extensión de la Escuela Oficial de Idiomas de la ciudad de Valladolid en el municipio de Arroyo de la Encomienda, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 218, de 11 de marzo de 2021.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez